

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 22 de febrero de 2023.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Buenas tardes a todas y todos.

Agradezco su atención a esta cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Saludo a los consejeros y la consejera que integran esta Comisión de Vinculación, a nuestro Secretario Técnico, también a las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Y quiero pedirle, por favor, a nuestro Secretario Técnico que verifique si existe *quórum* para poder sesionar válidamente.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con gusto, Consejera Presidenta.

Buenas tardes, nuevamente, a todas y a todos.

Le informo que se encuentran presentes las consejeras y los consejeros integrantes de esta comisión, por lo que existe el *quórum* legal para llevar a cabo esta sesión.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Toda vez que existe *quórum* para poder sesionar válidamente, según lo que establece nuestro reglamento de comisiones, siendo las 13 horas con 33 minutos del día en que fue convocada esta cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, se da por formalmente iniciada.

Le quiero pedir al Secretario Técnico que nos dé cuenta con el orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El orden del día se integra por los puntos siguientes:

La aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias, celebradas el pasado 16 de enero.

La aprobación del Informe del seguimiento del Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 22-23.

El Informe de las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Procesos Electorales Ordinarios.

Así como el Informe de la Unidad Técnica sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Para efectos de acta, nada más hago constar que ya se ha incorporado con nosotros la representación del Partido del Trabajo, y les pregunto a todas las personas presentes si alguien quisiera intervenir con relación al orden del día.

Si no hubiese ninguna intervención, le pediría, por favor, que lo someta a votación junto con la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejeras, consejeros electorales quienes estén por aprobar el orden del día, así como la dispensa de los documentos previamente circulados les pido, por favor, darme a conocer el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejera electoral Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejera.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral Martín Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Han sido aprobadas tanto el orden del día como la dispensa solicitada, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el pasado 16 de enero de 2023.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Se encuentra a su consideración las minutas referidas.

Pregunto si alguien desea intervenir.

Si no existiese ninguna intervención, por favor, sométalas a votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Señoras consejeras, señores consejeros quienes estén por aprobar las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias, celebradas el 16 de enero de 2023, les pido, por favor, darme a conocer el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Maestra Dania Paola.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejera electoral Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral Martín Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Han sido aprobadas por unanimidad, las minutas de las sesiones anteriores Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretario.

Por favor, dé cuenta con el tercer punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El tercer punto del orden del día, se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento del Plan Integral y calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Ordinarios 2022-2023.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Le pediría que nos haga una breve presentación del mismo.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El presente Informe da cuenta de los avances en los Procesos Electorales Locales en las entidades de Coahuila y Estado de México, durante el periodo del 20 de enero al 15 de febrero de 2023.

El estado de Coahuila de las 225 actividades programas, ha iniciado ya 109. De éstas, 79 han concluido y 76 dentro del plazo y tres fuera de él. Al corte, 30 actividades están en proceso, ninguna fuera del plazo calendarizado.

En el Estado de México, de las 205 actividades programadas, han iniciado 98, de las cuales 68 han concluido, 64 dentro del plazo y cuatro fuera de él. Para el corte, 30 actividades se encuentran en proceso, ninguna fuera del plazo calendarizado.

Dentro de las actividades más relevantes a cargo del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria del Consejo General el 25 de enero, se llevó a cabo el sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el primer apellido, se seleccionará a la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla en los procesos electorales locales, siendo ésta la letra T.

...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

... casilla en los procesos electorales locales, siendo ésta la letra T.

En la misma sesión, fue aprobada la integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

El 7 de febrero de 2023, las juntas distritales ejecutivas llevarán a cabo el proceso de la primera insaculación del 13 por ciento de las y los ciudadanos de cada sección electoral. De esta manera, se insaculó a un total de un millón 946 mil 815 ciudadanos y ciudadanas.

En relación a las actividades a cargo de los Organismos Públicos Locales, destaca que el 12 de febrero concluyó el plazo para las precampañas de gubernatura en las demás entidades, así como para las diputaciones en el estado de Coahuila.

Asimismo, concluyó el plazo para que las y los aspirantes a candidaturas independientes a la gubernatura en ambas entidades lleven a cabo actividades tendientes a obtener el apoyo de la ciudadanía.

Por cuanto hace al Estado de México en virtud de la sentencia SUP-JDC-32/2023, el Consejo General aprobó la calidad de aspirante a candidato independiente del ciudadano José Adolfo Murat Macías, y determinó que el plazo para la obtención del apoyo de la ciudadanía será de 45 días, iniciando el pasado 3 de febrero, y concluirá el 19 de marzo del año en curso.

Tanto el Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto Electoral de Coahuila, aprobaron el acuerdo referente al prototipo navegable de sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizarán en la operación del sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.

De igual forma, ambos consejos electorales designaron al ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para Coahuila, será el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; y del Estado de México será la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Asimismo, los Organismos Públicos de Coahuila y Estado de México informaron del inicio de los trabajos para el desarrollo de herramientas informáticas, de apoyo a los cómputos electorales, y también publicaron la convocatoria para visitantes extranjeros.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretario Técnico.

Se encuentra a su consideración el informe de seguimiento.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Si no es el caso, por favor, sométalo a votación.

Ah, sí, tenemos al representante de Morena, el licenciado Luna. Adelante, por favor.

Representante del Partido Morena: Gracias, Presidenta.

Antes que nada, buenas tardes a todas y a todos.

A nosotros solo nos surge una pregunta con relación al informe de plan y calendario, específicamente porque en el mismo se da cuenta que en el estado de Coahuila, de las 225 actividades programadas, se reportan 109 y que tres fueron o están fuera de los plazos contemplados dentro del propio calendario.

Mismo caso para el Estado de México, en donde refiere que las 205 actividades, cuatro están fuera de los plazos agendados en los calendarios.

En este sentido, la pregunta en concreto sería, puesto que no pudimos revisarlo o, más bien, no pudimos identificarlo entre el informe cuáles son las actividades, y sobre todo, los motivos por los cuales existen esos desfases de las actividades respecto al calendario.

Sería ésa la única pregunta al respecto. Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda para que, en su caso, se puedan acumular las inquietudes y nos puedan responder, Secretario Técnico.

Si no fuera el caso, le cedería el uso de la voz, por favor, Secretario Técnico.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Pediría, por favor, a la licenciada Marlena Duarte que, nos diera a conocer el detalle, si me lo permite, Presidenta, de estas actividades que entiendo que no es la primera vez que se presentan a éstas, si no es el acumulado que ya llevamos al respecto.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Sí, adelante, licenciada Marlena Duarte.

Lic. Marlena Duarte: Gracias. Buenas tardes.

En atención a lo señalado por el representante, comentarles que en anteriores informes, se ha dado cuenta de estas actividades que ya se encuentran ejecutadas, pero se realizaron fuera del periodo.

En el caso del Estado de México y de Coahuila, las actividades que fueron ejecutadas fuera de plazo fue la integración de órganos desconcentrados; la segunda actividad fueron obligaciones y prerrogativas financieras de los partidos, candidaturas independientes.

En esta parte es en lo referente a la aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidaturas o candidaturas, así como el límite individual de aportaciones para gubernatura.

Asimismo, una tercera actividad se refiere a la aprobación del programa de operación del SIJE que también ya fue aprobado, pero fue concluida fuera de plazo.

Estas serían las actividades, que como bien señala el Secretario Técnico, fueron reportadas en informes anteriores.

Es cuanto. Quedo atenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Del Estado de México, ¿cuáles serían las actividades?, porque refirió el representante del partido Morena ...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... porque refirió el representante del partido Morena de Coahuila y del Estado de México.

Lic. Marlena Duarte: Sí, permítame, consejera, en este momento.

Del Estado de México, Presidenta, sería la designación y ratificación de las y los consejeros electorales del Consejo Local; la segunda sería, aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidaturas o candidaturas; y la siguiente sería, la aprobación del Programa de Operación del SIJE 2023 y revisión del proyecto de Convocatoria de Visitantes Extranjeros a los Organismos Públicos Locales.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Al día de hoy ya todas están concluidas, tanto en el Estado de México como en Coahuila.

Lic. Marlena Duarte: Es correcto, consejera.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Perfecto. Gracias.

Pregunto si alguien más desea intervenir.

Adelante, Secretario Técnico.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Si me lo permite, nada más, Presidenta, reiterarles que está a disposición de los partidos políticos el tablero que concentra todos los avances del calendario, ahí pueden verificar tanto estas actividades, el momento en que fueron cumplidas, las que se tienen programadas más adelante.

Y, con gusto, si hay necesidad de algún tipo de asesoría para el manejo de dicho tablero de control, estamos atentos para darla.

Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretario.

Pregunto si alguien desea intervenir todavía en primera ronda.

Si no es así, podemos someter a aprobación el informe de seguimiento.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con gusto, Presidenta.

Señoras consejeras, señores consejeros, quienes estén por aprobar el Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023, les pido, por favor, manifestarme el sentido de su voto.

Consejera Presidenta maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejera electoral Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejera.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias, consejero.

Ha sido aprobado por unanimidad el informe presentado, Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Procesos Electorales Ordinarios 2022-2023.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: De nuevo, nos podría hacer una breve presentación del informe, por favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con gusto.

El presente informe da cuenta del seguimiento a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Estado de México celebradas durante el mes de enero de 2023, destacando los siguientes puntos: Durante el mes de enero, el Organismo Público Local Electoral de Coahuila realizó ocho sesiones, y el Estado de México se ha abarcado 10 sesiones.

A lo largo de las 18 sesiones realizadas se presentaron un total de 74 documentos, seis informes y 68 acuerdos, los cuales se relacionan en el informe que se presenta.

Cabe señalar que, en el caso de Coahuila, dos de los 47 acuerdos fueron aprobados por mayoría, uno de estos aprobado en lo general por unanimidad y por mayoría en lo particular; mientras que en el Estado de México los 21 acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Con relación a la presencia de las representaciones de los partidos políticos nacionales entre los consejos generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Estado de México, en el informe de referencia se da cuenta de la asistencia a cada una de las sesiones celebradas.

Dentro de los asuntos relevantes destaca la declaración del inicio a los Procesos Electorales Locales durante las sesiones ordinarias celebradas el día 1º y 4 de enero por los Organismos Públicos de Coahuila y Estado de México, respectivamente.

Asimismo, durante la sesión extraordinaria del 9 de enero del Organismo Público Local Electoral del estado de Coahuila, se otorgó por unanimidad de votos la calidad de aspirante de candidaturas independientes para el cargo de gubernatura a tres ciudadanos.

De igual forma, el Organismo Público Local de Coahuila resolvió la solicitud de los partidos políticos, Partido Verde Ecologista de México y Unidad Democrática de Coahuila, para formar la coalición total denominada Rescatemos Coahuila, para la Elección de Gubernatura y a las diputaciones de mayoría relativa en el marco del proceso electoral local 2023, referente al acuerdo mediante el cual se reforma el Reglamento de Debates para el estado de Coahuila.

La consejera electoral Leticia Bravo presentó el proyecto, señalando que se realizarán dos debates a gubernatura y se procurará al menos un debate en cada **(inaudible)** para diputaciones.

Finalmente, en el Estado de México destaca el acuerdo aprobado por unanimidad, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro del convenio de candidatura común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México”, mientras que el 23 de enero en sesión especial, se resolvió la solicitud de registro del convenio de coalición “Va por el Estado de México”.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Se encuentra a su consideración el informe.

Pregunto si alguien desea intervenir.

Si no existiera ninguna intervención, lo damos por recibido y podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día, se refiere al...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día, se refiere al informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Público Locales, sobre el seguimiento de respuesta a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Público Locales al Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretario.

Por favor denos cuenta de este informe.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El presente informe da cuenta del seguimiento a las consultas y solicitudes, realizadas con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones durante el periodo del 10 de enero al 15 de febrero del 2023.

En el informe se destaca lo siguiente:

En el periodo comprendido se recibieron 14 consultas y tres solicitudes, al momento del corte, las 14 consultas recibidas, dos se habían concluido y dos se encontraron en proceso dentro del plazo, las consultas recibidas fueron formuladas principalmente por los Organismos Público Locales de Coahuila y Estado de México que se encuentran en proceso electoral, así como Nayarit y Puebla.

En cuanto a las materias de las consultas, las más recurrentes son, documentación y materiales electorales, así como partidos políticos.

Posterior al corte, la consulta Puebla/2022/2002 que se encontrara en proceso referente a la distribución de financiamiento público con motivo del registro de partidos políticos locales, ya fue respondida.

Asimismo la consulta de Nayarit en 2023/4 relativo al resecionamiento del municipio en el municipio de Jalisco, La Yesca continúa pendiente de respuesta pero aún dentro del plazo.

Con fecha 21 de febrero de 2023, la Unidad Técnica de Fiscalización respondió mediante oficio 2121/2023 la consulta 7 2022 formulada por Coahuila, relacionada con el destino al financiamiento a un partido político que fue objeto de embargo por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la entidad.

Posteriormente al corte, se han recibido tres consultas, una por parte de Chiapas que refiere a la viabilidad instrumental del voto postal quien fue integrada en las elecciones extraordinarias de Honduras en la sierra y frontera Cómala.

La consulta de Nayarit relacionada con la reactualización de materia electoral, así como una consulta del Estado de México sobre el nombramiento de titulares de las Direcciones del Instituto Electoral del Estado de México sobre el nombramiento del titular de las direcciones del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que se refiere a la solicitud presentada por el Organismo Público Local Electoral de Aguascalientes, está ya fue concluida a la fecha del corte, mientras que existen dos nuevas solicitudes, una hecha por Nuevo León con la temática de partidos políticos, y otra hecha por Oaxaca remitida a sanciones y remanentes que fueron respondidas posteriormente a la fecha del corte dentro del plazo que está establecido al reglamento para ello.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretario.

Es importante hacer énfasis que no tenemos ni consultas, ni solicitudes sin atender fuera del plazo que tienen para hacerlo las áreas.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe.

Si no hubiese ninguna intervención, lo damos por recibido y con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día.

Por lo tanto, siendo las 13 horas, con 49 minutos, se da por terminada la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Agradezco su presencia a todos y todas.

Que tengan buena tarde. Buen provecho.

Conclusión de la Sesión.